

**Avisos de derechos de Tenedores Fibras /  
Fideicomisos Hipotecarios**



FECHA: 05/03/2024

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	STORAGE
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	05/07/2018
<b>SERIE</b>	18

**DERECHOS**

<b>TIPO DE DERECHO</b>			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	<b>FECHA EXDATE</b>
14/03/2024	15/03/2024	INDEVAL	13/03/2024

**NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO**

266458501

**PROPORCIÓN**

SERIE(S) '18' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 0.314549394

**DISTRIBUCIÓN**

<b>TIPO DE DISTRIBUCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
RESULTADO FISCAL	0.314549394

**GRUPOS DE RETENCIÓN**

0

**CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO**

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta 2023

**AVISO A LOS TENEDORES**

Juan Pablo Baigts Lastiri y Jaime Gerardo Ríos García, en nuestro carácter de delegados fiduciarios de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios con número CIB/572 conocido como FIBRA STORAGE (BMV: STORAGE 18), por medio de la presente

## **Avisos de derechos de Tenedores Fibras / Fideicomisos Hipotecarios**



FECHA: 05/03/2024

hace del conocimiento al público inversionista que FIBRA Storage efectuará una distribución correspondiente al resultado fiscal determinado por el ejercicio fiscal 2023 comprendido por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de dicho año y la cual se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 187 fracción VI de la Ley del Impuesto sobre la Renta, mediante un pago en efectivo el próximo viernes 15 de marzo de 2024.

Por resultado fiscal de dicho periodo se distribuirá un pago con un factor de MX\$0.314549394 (cero punto tres uno cuatro cinco cuatro nueve tres nueve cuatro, Moneda Nacional) por Certificado Bursátil Fiduciario Inmobiliario ("CBFI"), por 266,458,501 (doscientos sesenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil quinientos uno) CBFIs en circulación, dando un importe en Moneda Nacional de \$83,814,360.00 (Ochenta y tres millones ochocientos catorce mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.).

Cabe mencionar que dicha distribución no constituye una amortización de ninguno de los CBFIs. Los CBFIs son no amortizables y sin expresión de valor nominal.

Al respecto hacemos de su conocimiento que, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 12.1 incisos (a) y (b) del Contrato de Fideicomiso se realizará dicha Distribución de Efectivo, por lo que a continuación se detallan las fechas relevantes a considerar para esta Distribución:

Fecha ex-derecho: 13 de marzo de 2024

Fecha de registro: 14 de marzo de 2024

Fecha de pago: 15 de marzo de 2024

Se incluye para pronta referencia, un resumen que detalla la distribución por CBFI:

Concepto: Distribución de resultado fiscal a Tenedores por el ejercicio correspondiente de enero a diciembre 2023

Importe a Distribuir en Pesos MX: \$83,814,360.00

Número de Certificados en circulación: 266,458,501

Importe en Pesos MX a Distribuir por CBFI: \$0.314549394 pesos

Se informa que al 31 de diciembre de 2023 el valor teórico por CBFI es de \$22.61060846 . A continuación, se detalla el cálculo del valor teórico:

APORTACIONES AL FIDEICOMISO \$ 3,771,994,363

(+) UTILIDADES RETENIDAS \$ 2,252,794,474

(=) TOTAL DEL PATRIMONIO \$ 6,024,788,837

(/) NO. DE CBFIS EN CIRCULACIÓN 266,458,501

(=) VALOR TEÓRICO POR CBFI \$ 22.61060846

### **OBSERVACIONES**